



COMITE CONSULTIVO INTERNACIONAL DEL ALGODON

1629 K Street NW, Suite 702, Washington, DC 20006 EE.UU.
Teléfono (202) 463-6660 • Fax (202) 463-6950 • e-mail secretariat@icac.org



Memorándum 902

Para: Delegados del Comité Permanente, Agencias Coordinadoras, Miembros del PSAP, CSITC, SEEP, Representantes del IFCP y Participantes en la Reunión Plenaria

De: Director Ejecutivo

Asunto: Normas de Procedimiento para la 70ª Reunión Plenaria

Fecha: 6 de julio de 2011

Las siguientes pautas se ofrecen a los participantes de la 70ª Reunión Plenaria:

VIAJE A BUENOS AIRES, ARGENTINA

Se insta a los delegados y los observadores a que se inscriban para la reunión en la página www.ICAC.org. Las reservaciones hoteleras se deben hacer directamente con el coordinador de eventos en Buenos Aires en pgiarrizzo@psicotur.com.ar empleando el modelo que se encuentra en el paquete de inscripción, o descargando dicho modelo de la página web del CCIA. Cada participante es responsable de realizar sus propias gestiones para el viaje de ida y vuelta a Argentina. Para la entrada en Argentina, se requiere tener un pasaporte válido con o sin visado, dependiendo del país de origen. Para información con respecto a los requisitos de visas, por favor visite <http://www.argentina.gov.ar/argentina/portal/paginas.dhtml?pagina=1245>.

COMPOSICION DE LAS DELEGACIONES

Designación de los delegados: Se insta a los gobiernos miembros a que notifiquen al Director Ejecutivo los nombres de los representantes y del jefe de su delegación a la 70ª Reunión Plenaria lo antes posible, a fin de que se puedan realizar las inscripciones sin contratiempos.

Tamaño de las delegaciones oficiales: El Reglamento no estipula un número máximo de delegados oficiales. Se pide a los países que ejerzan discreción al constituir sus delegaciones, teniendo en cuenta que se espera que los delegados oficiales estén presentes, en todo momento, en la reunión plenaria.

Participación de los miembros del Comité Permanente: Es importante la participación de los miembros del Comité Permanente en las reuniones plenarias. El Comité Permanente sirve de eslabón en la cadena de comunicaciones que une al Comité Permanente y la Secretaría con los delegados de los gobiernos y el sector privado que asisten a la reunión plenaria. El Comité Permanente trabaja conjuntamente con el Director Ejecutivo entre las reuniones plenarias en la dirección del plan de trabajo de la Secretaría y la aplicación de las decisiones del Comité Consultivo. Se insta a los gobiernos a que incluyan a los delegados del Comité Permanente en las delegaciones oficiales para las reuniones plenarias.

Participación de los miembros del PSAP, CSITC, IFCP y SEEP: Se insta a los gobiernos a que incluyan a los miembros del Panel Consultivo del Sector Privado (PSAP), el Grupo de Trabajo sobre Normalización Comercial de las Pruebas Instrumentales del Algodón (CSITC), a representantes del Foro Internacional para la Promoción del Algodón (IFCP) y el Grupo de Expertos sobre el Desempeño Social, Ambiental y Económico de la Producción de Algodón (SEEP), en sus delegaciones oficiales a la 70ª Reunión Plenaria.

INFORMES DE PAISES

Recomendamos a todos los países, incluyendo los no miembros, a que presenten sus **informes de países** por escrito. Estos informes representan una oportunidad para destacar los asuntos clave de la industria algodonera y los intereses fundamentales de cada país para su inclusión en la **Declaración de la Reunión Plenaria**. A menudo, los países incluyen en sus informes datos estadísticos que muestran el desempeño de su industria algodonera. Los informes proporcionan una sólida base estadística que la Secretaría y otras agencias utilizan durante el año subsiguiente, y son el vehículo para mantener a la industria algodonera al tanto de los **cambios estructurales y el desarrollo de políticas** en los diferentes países. Por lo tanto, se alienta a los países a que remitan sus informes para que puedan ser distribuidos en la Reunión Plenaria de Buenos Aires.

Se solicita a todos los países que, al presentar sus informes durante la **Segunda Sesión Plenaria**, utilicen **el sistema métrico decimal** y las **equivalencias en dólares de Estados Unidos**. Se recomienda que las medidas de producción y los rendimientos estén referidas a la fibra y no al algodón en rama. Cada año vemos que se presta a confusión cuando los países presentan la información sobre la producción algodonera relacionada con el algodón en rama, en vez de la fibra de algodón, así como con el uso de medidas domésticas para la fibra de los distintos tamaños de fardos y las unidades de superficie sembrada, e incluso con los valores expresados en moneda nacional. Desde el mandato de la 50ª Reunión Plenaria celebrada en Turquía en 1991, la Secretaría ha utilizado en sus informes el sistema métrico decimal exclusivamente, y sería conveniente que todos los informes de países emplearan unidades normalizadas. (Favor tener en cuenta que con lo anterior no se pretende impedir que la información se proporcione en unidades de medida nacionales, sino que pedimos a los países que para facilitar la comprensión, incluyan las unidades métricas y los valores en dólares de Estados Unidos entre paréntesis, además de sus propias unidades de medida).

Los documentos deben estar redactados en uno de los idiomas oficiales del Comité (árabe, inglés, francés, ruso y español), aunque **preferiblemente en inglés**. Los documentos para la Reunión Plenaria que se reciban por vía electrónica a secretariat@icac.org (conforme a la "Guía para los Presentadores" que se adjunta) antes del **10 de agosto de 2011**, se incluirán en el disco compacto que se distribuirá a todos los participantes al inicio de la reunión. Sin embargo, si no se cumple con ese plazo de entrega, las delegaciones pueden traer consigo un mínimo de 50 ejemplares de sus declaraciones para que se distribuyan a las demás delegaciones, ó 400 ejemplares si desean su distribución entre todos los participantes.

Aquellos países que no puedan asistir a la reunión plenaria, podrán enviar sus informes para el beneficio de los participantes y la Secretaría, y para su inclusión en las **Declaraciones de la Reunión** que se publican con posterioridad a la reunión plenaria.

Las copias de los informes de países y otras declaraciones que se distribuirán a los participantes en la Reunión Plenaria, pueden enviarse con antelación al contacto indicado más abajo:

POR FAVOR TENGA EN CUENTA que debe enviar un correo electrónico con la información del envío a: pgrami@minagri.gob.ar y aasad@minagri.gob.ar.

Sr. Juan Pablo Gramicci
Sistemas de Información Geográfica
Dirección de Programación para el Desarrollo
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Paseo Colón 982, Piso 2, Oficina 212
Buenos Aires, Argentina
Tel. (54-11)4349-2442

Los envíos deben identificarse como sigue:

Documentos y equipo para conferencia internacional (sin valor comercial)
70ª Reunión Plenaria del Comité Consultivo Internacional del Algodón (ICAC)
Septiembre 4-10, 2011

CODIGO DE VESTUARIO

El código de vestuario para la 70ª Reunión Plenaria será como sigue:

- Sesión Inaugural: atuendo formal
- Para todas las sesiones: atuendo casual
- Cenas y recepciones: atuendo casual
- Reunión el viernes en Sáenz Peña: casual
- Excursiones el sábado: atuendo turístico/casual

REUNION DEL GRUPO DE REDACCION

El Grupo de Redacción está compuesto por todas las delegaciones de los países miembros. Se excluye de participar a los observadores. La finalidad del Grupo de Redacción, el cual elige a su propio presidente, es la redactar una declaración de consenso de la 70ª Reunión Plenaria. El Secretario General elaborará un proyecto de declaración que se someterá a la consideración de las delegaciones y se distribuirá antes de la reunión del Grupo de Redacción. La reunión del Grupo de Redacción está programada en la tarde del jueves, 8 de septiembre, a partir de las 13:45hrs.

REUNION DEL COMITE DIRECTIVO

El Comité Directivo está formado por todas las delegaciones oficiales de los países miembros. Se excluye de participar a los observadores. La reunión está programada para que comience el Jueves, 8 de septiembre, a las 16:00hrs, después de la reunión del Grupo de Redacción. El programa del Comité Directivo incluye la aprobación de la elección de los funcionarios de la Mesa Directiva del Comité Permanente; la revisión de los documentos de trabajo de dicho Comité, si los hubiera; la aprobación de la declaración de la 70ª Reunión Plenaria presentada por el Grupo de Redacción; y cualesquier otros asuntos.

SESIONES PLENARIAS Y ABIERTAS

El temario de las reuniones plenarias es ambicioso y se han organizado sesiones atendiendo a una amplia gama de temas de interés para el país anfitrión, otros países miembros, el PSAP y siguiendo los mandatos recibidos en reuniones anteriores. El programa de la 70ª Reunión Plenaria no es una excepción y, por ende, ha sido necesario hacer ajustes a la programación. Por lo tanto, se pide a los delegados que sean conscientes de la necesidad de respetar el horario de inicio y terminación de las reuniones.

Formato de las sesiones abiertas: Las sesiones abiertas seguirán un formato interactivo diseñado para fomentar el debate y la colaboración entre los delegados y los observadores. Se dispondrá de micrófonos para facilitar la participación de los observadores.

Formato de las sesiones plenarias: Las sesiones plenarias están abiertas a todos los delegados y los observadores, pero sólo los delegados podrán formular comentarios o preguntas.

El presidente moderará el debate, tanto en las sesiones plenarias como en las sesiones abiertas, y los participantes deberán esperar a que se les conceda el derecho de palabra para intervenir.

Se pide a las delegaciones que hayan preparado comentarios para sus intervenciones en las sesiones plenarias o abiertas que proporcionen previamente copias a la Secretaría, para así hacerlas llegar a los intérpretes. La Secretaría preferiría recibir las declaraciones en formato electrónico, pero aceptaría un original mecanografiado.

Además, miembros de la Secretaría se acercarán a los expositores durante la reunión plenaria para recoger las notas de sus intervenciones a fin de garantizar la fidelidad de las actas de la reunión. Se solicita a todos los participantes que cooperen con la Secretaría proporcionándole las notas de sus intervenciones, aunque estén escritas a mano.

Domingo, 4 de septiembre

El **Grupo de Expertos sobre el Desempeño Social, Ambiental y Económico de la Producción de Algodón (SEEP)** se reunirá a partir de las 10:00hrs. El SEEP se constituyó en 2007 conforme a una decisión durante la 65ª Reunión Plenaria celebrada en Brasil en 2006. El SEEP tiene como finalidad proporcionar al CCIA información objetiva, con fundamento científico, recopilar información de todo el mundo sobre los costos de la mano de obra agrícola, y formular recomendaciones para la adopción de medidas ulteriores que mejoren el desempeño social, ambiental y económico de la industria algodonera.

El **Grupo de Trabajo sobre la Normalización Comercial de las Pruebas Instrumentales del Algodón (CSITC)** se reunirá a partir de las 13:30hrs. El Grupo de Trabajo CSITC se creó con la responsabilidad de establecer la normalización internacional de la clasificación del algodón para promover eficiencia en la producción y la comercialización del algodón.

A las 14:30hrs se debatirá en una **Mesa Redonda** el tema **La biotecnología del algodón**. La discusión es abierta para todos los participantes interesados.

Lunes, 5 de septiembre

El comienzo de la *Sesión Inaugural* está programado para las 9:00hrs. Durante esta sesión, se escucharán comentarios de funcionarios del gobierno y la industria, de representantes de productores algodoneros, desmotadores e hilanderos de la Argentina, así como los informes oficiales del Presidente del Comité Permanente y el Director Ejecutivo. Se ofrecerá la palabra también a los que deseen proponer enmiendas al temario de la 70ª Reunión Plenaria. Se hará un reconocimiento público al *Investigador Algodonero del Año del CCIA*. La delegación de Sudáfrica, país anfitrión de la 68ª Reunión Plenaria, ofrecerá las palabras de bienvenida en nombre de todos los delegados, y los comentarios escritos de los demás delegados serán incluidos en las actas que se publicarán una vez concluida la reunión.

La *1ª Sesión Abierta* se celebrará a las 11:30hrs y versará sobre el tema el **Rol del estado y del sector privado en el cambio tecnológico**.

La *2ª Sesión Abierta*, que comenzará a las 15:00hrs, abordará el tema **Asociaciones y/u organizaciones de agricultores, cooperativas agrícolas. ¿Cuáles son los factores del éxito?**

A las 16:15hrs se celebrará una **Mesa Redonda** para deliberar sobre el tema **Los factores de conversión textil-a-fibra**.

Martes, 6 de septiembre

La *Primera Sesión Plenaria*, prevista para las 9:00hrs, estará dedicada al debate sobre **El papel del comercio en la promoción del crecimiento y el desarrollo**, una discusión de la Ronda de Doha.

Durante la *Primera Sesión Extraordinaria* que también comenzará a las 9:00hrs, se reunirán especialistas de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, EE.UU., México, Paraguay, Perú y Venezuela. La reunión será en español y el tema de discusión es **Hacia un programa regional para la lucha contra el picudo del algodonero**.

La *3ª Sesión Abierta*, cuyo inicio está previsto para las 11:00hrs, se centrará en el tema **Producción de algodón orgánico: La realidad de los costos y beneficios**.

El **Foro Internacional para la Promoción del Algodón (IFCP)** celebrará una reunión de trabajo durante el almuerzo que comenzará a las 12:30hrs.

La *4ª Sesión Abierta* comenzará a las 13:45hrs y abordará el tema del **Manejo de los impactos de los precios altos y volátiles del algodón**. La Secretaría presentará su informe anual sobre oferta, uso y precios del algodón en esta Sesión.

La *5ª Sesión Abierta*, cuyo comienzo está previsto para las 15:45hrs, tratará el tema del **Desarrollo de la industria textil en Argentina: Políticas para su crecimiento**.

El **Panel Consultivo del Sector Privado (PSAP)** se reunirá a las 15:45hrs para preparar su informe ante la 70ª Reunión Plenaria.

Miércoles, 7 de septiembre

La *Segunda Sesión Plenaria* está programada para las 9:00hrs, y continuará hasta su conclusión antes del almuerzo. Se presentarán **los Informes de países** en nombre de las organizaciones internacionales, los países miembros y los países no miembros. Se limitará cada informe a cinco minutos en aras del tiempo. El **PSAP** presentará su informe en esta Sesión.

Durante la *Segunda Sesión Extraordinaria* que también comenzará a las 9:00hrs, se celebrará la reunión de la **Asociación Latinoamericana de Investigación y Desarrollo del Algodón (ALIDA)** en español.

Los **Educadores y los socios de la industria** se reunirán en una **Mesa Redonda** a las 12:30hrs, por invitación exclusivamente.

Una visita al Centro Nacional de Investigación Agropecuaria del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, **INTA Castelar**, está programada a las 13:45hrs para todos los participantes.

El Comité Internacional de la **Quinta Conferencia Mundial de Investigación del Algodón (WCRC-5)** se reunirá a las 17:30hrs para discutir sobre la próxima conferencia que se celebrará en India en noviembre de 2011.

Jueves, 8 de septiembre

A las 7:30hrs, se ofrecerá un desayuno de trabajo para los comités anfitriones de las reuniones plenarias, por invitación exclusivamente.

Se realizará el **Seminario Técnico** sobre el tema **Innovaciones Tecnológicas para el Desarrollo Sostenible de la Cadena de Valor del Algodón** durante la *Sexta Sesión Abierta* que comenzará a las 9:00hrs, y continuará hasta su conclusión antes del almuerzo.

El **Grupo de Redacción** compuesto de los delegados oficiales de los países miembros se reunirá a las 13:45hrs para redactar la **Declaración de la Reunión Plenaria**.

El **Comité Directivo** compuesto de los delegados oficiales de los países miembros, se reunirá a las 16:00hrs.

Viernes, 9 de septiembre

Los participantes se reunirán en el Lobby del Hotel Panamericano a las 8:30hrs y viajarán en un vuelo de cortesía a la ciudad de Sáenz Peña, Provincia del Chaco, para continuar con la reunión plenaria en el Hotel Gualok. Las actividades de las diferentes exhibiciones comenzarán a las 11:30hrs.

La *Sesión de Clausura* está programada para las 18:00hrs. Se presentará la invitación del gobierno de Suiza para celebrar la 71ª Reunión Plenaria, seguida por las palabras de clausura de los EE.UU., país anfitrión de la 69ª Reunión Plenaria, de las otras delegaciones y el Presidente de la 70ª Reunión Plenaria en nombre de Argentina.

Sábado, 10 de septiembre

A las 10:00hrs, los participantes podrán (1) regresar a Buenos Aires, (2) registrarse en las excursiones técnicas, o (3) visitar una zona de producción textil. El transporte es cortesía del país anfitrión.

Los participantes que escogieron las opciones 2 y 3 viajarán a las 18:30hrs a Resistencia, la capital del Chaco, para asistir a la **Cena y Desfile de Modas** programada para las 19:30hrs. El alojamiento es por cuenta de cada participante.

Domingo, 11 de septiembre

Los participantes regresarán de Resistencia a Buenos Aires en vuelo de cortesía programado a las 10:00hrs.

SESIONES PARALELAS

El miércoles y el jueves se celebrarán cinco sesiones paralelas sobre temas de interés para todos los participantes de la reunión plenaria. Las sesiones paralelas tendrán lugar en los salones de reunión del Hotel Panamericano en Buenos Aires. Las sesiones paralelas se llevarán a cabo solamente en inglés.

Primera Sesión Paralela, miércoles a las 9:00hrs: **Garantizar normas justas de trabajo en la cadena de valor algodonera**; panel de discusión organizado por la Fundación Global Works y el Responsable de la Red de Abastecimiento.

Segunda Sesión Paralela, miércoles a las 11:00hrs: **Desacreditando los mitos en respuesta a los ataques al algodón**; panel de discusión organizado por el Foro Internacional para la Promoción del Algodón (IFCP) y Cotton International (CI).

Tercera Sesión Paralela, jueves a las 11:00hrs: **La mejora de la demanda: ¿Por qué es necesaria cuando los precios son altos?**; panel de discusión organizado por el Foro Internacional para la Promoción del Algodón (IFCP).

Cuarta Sesión Paralela, jueves a las 13:45hrs: **Medición de la oferta y el uso del algodón en el siglo XXI**; organizada por la Secretaría.

Quinta Sesión Paralela, jueves a las 16:00hrs: **Oportunidades y beneficios de la producción del algodón de “marca”**; panel de discusión organizado por el Centro Regional Chaco-Formosa, INTA.

Guía del CCIA para los presentadores

Esta guía del CCIA está designada para asegurar que los informes y presentaciones para la Reunión Plenaria puedan recibir la más amplia divulgación y el mayor impacto posible. Todas las presentaciones e informes que se reciban serán distribuidos a todos los participantes y estarán disponibles en el Internet. Las actas de la reunión, así como aquellas que resulten de las discusiones, serán publicadas por la Secretaría tan pronto como sea posible. Los informes de países, informes de la plenaria, las sesiones abiertas y presentaciones que se reciban con antelación, se distribuirán así mismo a los intérpretes para una mejor comunicación durante la reunión.

Uso del sistema métrico decimal y el equivalente al US\$ en todas la presentaciones

Como parte de la agenda preliminar, la Secretaría del Comité solicita a todos los países que utilicen el sistema métrico decimal y el equivalente al US\$ cuando hagan sus informes durante la Segunda Sesión Plenaria. Se solicita, asimismo, que las medidas para la producción y el rendimiento se refieran a la fibra de algodón, en vez del algodón en rama. La Secretaría apreciaría que todos los oradores hagan uso del sistema métrico decimal y los equivalentes al US\$, o en su defecto, indique la cotización del cambio en cada una de sus presentaciones.

A menudo, existe confusión en los informes de países entre el algodón en rama y la fibra de algodón cuando se informa sobre la producción algodonera, con el uso de medidas domésticas para las fibras de los diferentes tamaños de fardos (400 libras, 80 kilogramos, 170 kilogramos, 480 libras de peso neto, 500 libras de peso grueso, 220 kilogramos, 227 kilogramos, 720 libras y otros), así como con las unidades para las superficies plantadas (acres, hectáreas, feddans, 1/10 de hectárea, 1/15 de hectárea, y otros), y cuando los valores se expresan en moneda nacional. La Secretaría ha utilizado exclusivamente el sistema métrico decimal desde que fue dispuesto durante la 50ª Reunión Plenaria en Turquía en 1991, y sería recomendable que todos los informes de países siguieran esta normativa para sus medidas.

Copyright (derechos de autor). Cuando los autores suministran a la Secretaría del CCIA informes y declaraciones, están dando los derechos de autor al CCIA para su publicación y distribución al público.

Formato electrónico. Para asegurar una óptima reproducción, el CCIA prefiere recibir versiones electrónicas de todos los textos y gráficos, aceptando:

- Correos electrónicos con anexos - método deseado
- CD-ROM (disco compacto)

Formatos/Estructura

- **Texto:** preferimos documentos hechos en Microsoft Word (en cualquiera de las versiones para Macintosh o PC), aceptando también archivos en WordPerfect y ASCII.
- **Fotográfico:** Preferimos 400+ dpi TIFF o imágenes en Photoshops versión 5 (tamaño actual). Aceptamos también archivos JPEG.
- **Gráficas lineales/esquemas/diagramas:** Preferimos archivos PowerPoint o en Keynote.
- **Gráficos y otros datos:** Aceptamos archivos en Acrobat (.pdf), Postcript (.ps), QuickTime (.mov), archivos de imágenes gráficas (.gif), HTML (.html), archivos de imágenes JPEG (.jpg), archivos con sonido (.wav), PNG, Illustrator versión 8 ó anterior (AI o EPS), o documentos en hojas de cálculo Microsoft Excel (.xls).

Información adicional

- Suministre todas las imágenes (esquemas, diagramas, fotografías) en archivos **separados**.
- Utilice el carácter de letra estándar como el Arial o Times New Roman.
- Intente evitar el uso de líneas con un grosor de menos de 1 punto.
- Se puede escanear imágenes originales si fuera necesario. No podemos escanear en colores.
- Se puede usar los archivos que están en formatos PowerPoint, Word o Excel.
- Asegúrese que todos los mensajes de correo electrónico, CDs y originales tienen una etiqueta clara con el nombre del programa/formato y número de figuras, si fuera necesario.
- Envíenos estos informes por correo electrónico o correo postal. El valor a declarar, cuando envíe paquetes postales con los documentos, puede ser de *cero*, así no habrá ningún cargo adicional. El CCIA no devolverá los disquetes a menos que sea requerido.
- Asegúrese que el tamaño de los archivos es el menor posible, para así poder descargarlos fácilmente.

Le rogamos:

1. Incluir un resumen pequeño (no más de 50 palabras) describiendo el contenido de cada archivo (puede ser como subtítulo o leyenda); e
2. Identificar los tipos de archivos (el formato del programa) que haya utilizado.

Para cualquier pregunta sobre el envío o la preparación de los documentos puede enviar un mensaje a <authors@icac.org> o llamando al teléfono (202) 463-6660.